

6

D. Jeronimo Perez el, Barco del llamancis a' cla
 vtro pleno para mañana miércoles a las diez de la ma-
 ñana. Para ver una carta al Lic.º D. Rafael Sanchez
 Barrio, en que se pide un ascenso a la Canonja
 Lectoral de Badajoz; para oír una proposición del M.º
 Alonso Benedictino s'ne la promesa q. tiene hecha al
 claustro acerca de la lógica que tiene tratada. Pa-
 ra ver el dictamen de la Junta s'ne gratificacⁿ a los Comi-
 sarios de la formaⁿ de ~~Inspección~~ a Librería; que
 van a clausuras de Diputados, para ver algunos
 memoriales a cath^o que piden el mes de gracia.
 Nobre todo resolver lo mas convenientemente. Nadie falte
 fecha martes 1.º de Mayo de 1781.

Lic.º D.º Carlos Lop.º Alcañiz

AVSA



524
 — ppx
 Canceo
 Ocampo
 Navarr
 Mendora
 Sanz
 Benhol
 Gancia
 Velasco
 Navarro
 Cartagena
 Colodano
 Munoz
 Carpio
 — Bajo Vec?
 — Mangudo fe
 Ricalde
 Prado
 Machado +
 Robles
 — Peres
 Oliva
 — Lasanta fe
 Rico
 Roldan
 — Seviza +
 Quarte
 — Martiney fe
 Alva
 Nieto
 — Maxiri
 — Sanchez
 — Ocampo
 — Forcada
 — Salengua

— Pena
 — Alonso
 — Aranyo
 — Guanda
 — Sanpere
 — Fernero
 — Encina
 — Bosa
 — Ramon fe
 — Solis
 — Yazona
 — Momagrat +
 — Orudo
 — Virguen
 — Ayala
 — Candamo
 — Gancia
 — Alonso
 — Caballo
 — Poro
 — Berduyo
 — Diaz
 — Pedros
 — Anquar
 — Almans
 — Sta Maria
 — Reynuand
 — Ayuso
 — Excoeris +
 — Ocampo
 — Aluina
 — Galeon
 — Corcos
 — Velez
 — Cuesta
 — Zurruque
 — Peres
 — Secades
 — Vallent
 — Meado

— Almon
 — Saques
 — Ylencia
 — Zamora
 — Ortiz
 — Gancia
 — Deputado
 — Lic. do Mena
 — D. Juan Melendez Cordova
 — D. Man. Soriano
 — D. Diego Norario
 — R. p. Robledo
 — R. p. Del...
 — R. p. Cienca
 — Comisarios
 — D. San. de Castro
 — D. Ant. Barumate
 — D. Leon. Guedes
 — D. Man. Botas
 — D. Andres Pomo
 — D. Juan Picomed
 — D. Josef Morales

s
 Com. —
 A. Marin Alonso, Candamo
 y Encina



1.^o p.^o Seida la cedula combocatoria Seleyo la carta y tes
minio del Asienso del S.^o D. Xafael Barriga
ala Canonija lctoral de Badajoz, aqui la carta
y test.^o y Leydo de Acordo

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.]



El R. P. M. fr Xsido Alonso, Dijo que cumpliendo con la oferta que havia echo ala Unu. E hacer ^{un} el curso el Arce presentaba la Logica para que se quedaba a la Unu. segun se trabafando las demas partes del curso y pidió ~~entim~~ que la presentara y se acordado, y se acordado — y presentada la Logica el ^{sr Dr} Manuado en que como a lo propuesto unu. y por veros am. al R. Nieto ~~con~~ lo prop. que en naron a lo acordado en el cl. a 22 de Nov. en que el R. Nieto impugno la proposicion y oferta al R. Alonso, y de la dnu. acuerdo en aquel dia remeta uno y otro al supremo con. no se debe ennotar por ahora, antes espere la R. ~~con~~ revolucion. 2.º que caso de la dnu. remeta a com. a mi la nueva de la Logica ^{da p. el R. Alonso} por. p. el R. Alonso en este dia, antes se le debe dar ruta a ella alor don. y am. comisionado como y qualm. obliado al com. p. mion octoda la dnu.

¶ Se entienda de ella, la vice y Conociere por si por medio de Comisarios que nombrase adho fin, y estando a satisfaccion de la Unu



Alonso

Se paso a votar sobre la Logica presentada por el R.
Alonso en la forma sigte. el

- C. R. Pezua ^{deyo}, senomb. comisaros que velean la logica como lo pide el R. Alonso y le da pac. y q. de d. en p. comunio y de redya, al R. Nuncio de su Santidad de
- C. La S. senomb. comisaros y seden los ^{que pide} ~~trabaja~~ ^{que pide} ~~trabaja~~ ^{mismo}
- C. Seg. sede paxbe al consejo de la logica, y senombren com. paxaveala y que los nombre el S. R.
- C. Martin Comisaros como lo pide
- C. Martin gracias al R. Alonso, y comisaros, y que recop. y la lean lo de paxvea, y q. se ceda el mismo modo lo al R. Nuncio
- C. Sanchez de sin copia
- C. Ocampo Martin, y comisaros q. seden gracias
- C. Beny. comisaros con copia, y que se diga al R. Nuncio que se encomienda lo que se reconozca y providenciar.
- C. Pena de
- C. Guanda comisaros que la reconozcan y q. contenga lo de paxvea
- C. Sanp. Martin y que se le diga al R. Nuncio que paxvea lo que paxvea la obra de paxvea y comisaros a gracias
- C. Herrero Martin
- C. Encina gracias comisaros de d. de d. a paxvea lo reconozcan
- C. R. Martin, gracias y comisaros q. la reconozcan
- C. Vanona como lo pide, y Ocampo,
- C. Montaynati que la tra. queda comp. dada a favor cumplido lo pedido, y comisaros que reconozcan la obra y se ceda como lo pide, y q. nada se le diga al R. Nuncio, si nose haya merito de la paxvea
- C. Ordoz Martin
- C. Yang. de
- C. Candamo como lo pide y q.
- C. Montu Doctoral
- C. Cub. Martin
- C. Berdugo gracias y como lo pide y enm. a los comisaros
- C. Diaz Doctoral
- C. Redores Martin

- C. Reynard D.
- C. Aguirre gran como lo pide
- C. Exorno Dian
- C. Campo como lo pide
- C. Acuña D.
- C. Cortes D.
- C. Peay D.
- C. Nacy. Mann
- C. Garcia D. D.
- C. Mena como lo pide gran
- U. Cordobas
- C. Lorano preuar como lo pide
- C. Nizario Ocampo
- C. Robledo Mann
- C. Ena D.
- C. Casas Cortes
- U. Baran D.
- C. Baran D.
- C. Pome Mann
- C. Pioner D.
- C. Morales como lo pide
- C. Bay D.
- C. Nacy

Examinado y votado de Acuerdo 1.º Acuerdo = Luego se boto en Secreto
 y con 17 votos los Comisarios en las casas donde estaban
 puesto los nombres de todos los Grad.
 y se Acuerdo -

- 1.º N. Mann
- 2.º N. Alonso
- 3.º Candamo
- 4.º D. Eneira

Pues se confirma
 Lij. a. h.
 Mann



Acuerdo de Mayo de 1781

Se leyó la cuenta del Lic.^{do} Baruya y se nombraron por
comisarios para responderle los RR. Martínez y
Cañivano

que se le den gracias al R. Alonso, y se nombren comi-
sarios que reconozcan la Logica, y con el dictamen de
ellos se conven. de volviendo a la escuela, y se le den los
~~comisarios~~ ^{pedidos}
se nombra en voto secreto al R. Mamm por el mayor
número de votos

R. al D. D. Pedro Julian Hernandez Encina

R. al D. D. Jordan Candamo

R. al R. P. M. Fr. Lorenzo Alonso

Lic.^{do} Alvarizava
por

Mrs. Segura
C. A.

Comisarios de la reconstrucción
de la escuela de Logica, y se le den
gracias al R. Alonso, y se nombren
comisarios que reconozcan la Logica,
y con el dictamen de ellos se conven.
de volviendo a la escuela, y se le den
los pedidos

Comisarios

AVSA



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Lawrence Pleno 2 Mayo de 1788 -
Sic licentia ong^{te} el Sr. D. Don Juan de
P. de Sarraceno acaudonado de la
B. de S. Pedro -
D. para haberse el Sr. Pleno de la
pica q. tiene enajenada, se nombra a
Comandante de la Reconquista
Reconquista

[Handwritten signature and name:]
Pleno
Don Juan de Sarraceno



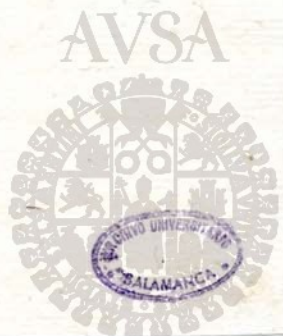
6

D^{no} Anton. Ramallo Penalosa P^{ro}, Secretario Capitular en la D^{ca}
Lgles^a Cath^l de esta Ciu^d de Badajoz, y notario publico p^r auctor. Ordinaria de

Testifico doy fei y verdadero testimonio que el dia Jueves diez y nueve del pres^{te} mes
y año, a la hora de tercia, p^r el S^{ra} Lic^{do} D^o Joseph Alfonso Peña Canonigo
Magistral de dha S^{ta} Lgles^a y Diputado nombrado p^r su S^{ra} Cav^{do} Canonicos de
ella, se dio la posesion al S^{ra} D^o D^o Rafael Sanchez Barriga P^{ro}, Cathedral^{co}
de teolog^a en la Univ^{rs}. de Salamanca, a la Canog^a Lectoral de lo scriptura
vacante en esta dha D^{ca} Lgles^a p^r promocion del S^{ra} Lic^{do} D^o Simon de Sa
lazar a Canog^a de graua de la de L^ouenca, su ultimo poseedor: La que se le dio
Real, actual, corporal vel quasi, tanto en el Coro, como Sala Capitular, y asiente
que le corresponde, p^r razon de dha Canog^a: La que tomo quieto y pacificam^{te}
sin contradiccion alguna, y quedo quieto en ella. haviendo sido electo para
dha Canog^a en concurso de quinze opositores, y cumplido con el estatuto
de limpieza de dha D^{ca} Lgles^a como mas largam^{te} consta todo, y parece
de los autos, y acuerdos de Cav^{do} q^d pasaron ante mi, y originals quedan
p^r a hora, en la Secretaria de mi cargo, a que me remito: Y para los
efectos q^d combenga, en virtud de lo mandado p^r su S^{ra} Cav^{do} a instancia
de dho S^{ra} D^o D^o Rafael Sr^o Barriga doi el pres^{te} q^d firmo y signo, se
gun estilo, sello, en Badajoz y la S^{ra}, a veinte y vno de Abril de
mil setecientos ochenta y vno

In testimonio de lo qual yo el Notario

Anton. Ramallo
Penalosa
Notario



7
H. ^{mo} Señor

Señor

Habiendo tenido la fortuna, de q. este Cabildo
me eligiese para la Canonjia Lectoral de su
Iglesia, hubiera desde luego dado noticia a V. ^{ma} H. ^{ma}
de mi nuevo destino, si p. ponerme en posesion
no fuera necesario haber esperado a q. se me
hicieren las pruebas. Las remembr. q. ha habido
de este examen, se dexan ver en el testimonio
q. incluis, por donde constara a V. ^{ma} H. ^{ma} el motivo
de no poder yo continuar en el servicio de mi
Catedra, y de q. dandola V. ^{ma} H. ^{ma} por vacante, tenga
el gusto de verla ocupada por otro Maestro mas
digno. Yo contare siempre el honor de habela
servido por una de las maiores satisfacciones de
mi vida; y conociendo, q. este exercicio me ha
proporcionado el acomodo, en q. me hallo; no po-
dre jamas olvidar los favores q. debo a la piedad

AVSA



de V. H^{ma}.: a quien rendidam^{te} suplico, se digne
perdonarme las faltas innumerables, en q^e he
incurrido por mis ignorancias, e ineptitud. Esta
confesion tan ingenua, y el reconocim^{to} q^e me
ante, de los beneficios de V. H^{ma}. me inspiran toda
la confianza, con q^e me prometo de su mucha
bondad, q^e mirara con ojos de buena Madre los
defectos de este pequeño hijo; y q^e usara de toda
libertad para disponer de quanto mis escasas
facultades pueden contribuir a su obsequio.

Si algun dia llegare a tener esta dicha, sera
completa mi satisfaccion; y entretanto no cesa
re or pedit a Dios n^{ro}. S. conceda a V. H^{ma}. toda
prosperidad, y le mantenga en el mayor esplen
dor, y grandera. Badajoz a 21 de Abril de 1781.

H^{mo}
H. Penos

Queda a las ordenes de V. H^{ma}. su mas
humilde, y reconocido hijo.

Rafael Sanchez Barriga

AVSA

H^{mo} or
H. S. Rector, y Claustro de la Univ. de Salam.^{ca}

